



Municipalidad
Provincial de
CELENDÍN

PERÚ MPC ALCALDIA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

ACUERDO DE CONCEJO N° 1/4 -2019- MPC-A

Dado en el Palacio Municipal de la Provincia de Celendín el 16 de agosto de 2019

VISTO

El Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 16 de agosto del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, artículo 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, "La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa"¹. El artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, "Son atribuciones del alcalde: 3. Ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad"²;

Que, conforme al artículo 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, artículo modificado por el Artículo Único de la Ley N° 28268, publicada el 03-07-2004: "Los acuerdos son adoptados por mayoría calificada o mayoría simple, según lo establece la presente Ley. El Alcalde tiene sólo voto dirimente en caso de empate"³.

Que, el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades establece los acuerdos son decisiones que toma el concejo referida a asuntos específicos de interés público, vecinal, que expresa a voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

En ejercicio de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972: "Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional". En tal sentido;

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 16 de agosto del 2019, llevada a cabo en el Salón de Actos el de la Municipalidad Provincial de Celendín, los regidores José Édison Pinedo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
SECRETARÍA MUNICIPAL
[Signature]

[Signature]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Signature]
Sonia Maribel Reyes Rojas
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Signature]
JOSE EDISON PINEDO MARINAS
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Signature]
ARISTIDES RAMÍREZ PASQUEZ TIRADO
REGIDOR

¹ Subrayado y negrita del redactante.
² Subrayado y negrita del redactante.
³ Subrayado y negrita del redactante.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Signature]
Prof. Miguel Ángel Silva Rabanal
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Signature]
Tania Aliaga Chávez de Briones
REGIDORA

[Signature]
REGIDOR



Mariñas, Tania Elizabeth Aliaga Chávez de Briones, Miguel Ángel Silva Rabanal, Luis Alejandro Acosta Cabrera, Sonia Maribel Reyes Rojas y Gutemberg Aliaga Zegarra, suscriben una solicitud de información de ¿Quién ha sido en funcionario que decidió prescindir de los servicios del asesor legal del Concejo Municipal y sus razones, considerando que las decisiones del Concejo Comprometen a toda la Provincia?; así mismo, solicitan la contratación del abogado *Juan Carlos Vásquez Pajares* como asesor de Concejo Municipal.

Que, visto la solicitud y la intercesión de los Regidores, se procedió a la Votación, resolviéndose por mayoría, con abstención del Regidor Willy Alfaro Delgado y del Regidor Arístides Ignacio Vásquez Tirado, se resuelve:

ACUERDO DE CONCEJO

PRIMERO: APROBAR la contratación del abogado Juan Carlos Vásquez Pajares como asesor de Concejo Municipal

SEGUNDO: REMITIR a Gerencia Municipal y a la oficina de Asesoría legal para que procedan conforme a sus atribuciones.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Miguel Ángel Silva Rabanal
Prof. Miguel Ángel Silva Rabanal
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Tania Aliaga Chávez de Briones
Tania Aliaga Chávez de Briones
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Gutemberg Aliaga Zegarra
Gutemberg Aliaga Zegarra
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Aristides Ignacio Vásquez Tirado
ARISTIDES IGNACIO VÁSQUEZ TIRADO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
José Edinson Pinedo Mariñas
JOSÉ EDINSON PINEDO MARIÑAS
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Sagundo Armando Vargas Zambrano
Sagundo Armando Vargas Zambrano
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Sonia Maribel Reyes Rojas
Sonia Maribel Reyes Rojas
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Luis Alejandro Acosta Cabrera
Lic. LUIS ALEJANDRO ACOSTA CABRERA
REGIDOR